

# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# MINISTERIO DEL AIRE

### ORDENES

#### MINISTERIO DEL AIRE

#### SUBSECRETARIA

#### DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

#### APTITUD PARA EL ASCENSO

De acuerdo con lo que determinan los Decretos de 10 de febrero de 1940 ("B. O. del Estado" núm. 46) y 14 de marzo de 1947, y 7 de noviembre de 1952 (BB. OO. DEL MINISTERIO DEL AIRE números 49 y 135), se declaran aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, a los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación que a continuación se relacionan:

Comandante (S. V.) don Arturo Pardo Pérez.

Comandante (S. V.) don Angel Mendoza Catraín.

Comandante (S. V.) don Felipe Lorente Errazu.

Comandante (S. V.) don Demetrio Zorita Alonso.

Capitán (S. V.) don José Antonio Rebuella García.

Teniente (S. T.) don José Luis Baudeson Pérez-Aloe.

Teniente (S. V.) don Miguel Angel Sebares Caso.

Teniente (S. V.) don Pío Wandsel Morales.

Madrid, 21 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

#### SITUACIONES

A petición del interesado, se concede el pase a la situación de "Supernumerario" al Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel García Páez, Jefe del Escuadrón de Servicios núm. 6 (La Rabasa), quedando afecto para documentación a la Región Aérea del Estrecho.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

A petición del interesado, se concede el pase a la situación de "Supernumerario" al Capitán del Arma de Aviación (S. V.) don José Ramón Merino Rambaud, de la Escuela de Polimotores, quedando afecto para documentación a la Región Aérea del Estrecho.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

#### DESTINOS

Como resultado parcial del concurso anunciado por Orden de fecha 2 del actual (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 137), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación que a continuación se relacionan:

#### Con aptitud de Servicio en Vuelo.

Teniente Coronel don Manuel Martín Loaysa, de la Base Aérea de Los

Llanos, como Jefe del Escuadrón de Servicios núm. 7, de la misma Base Aérea.

Comandante don Pedro Barrio Martín, de en comisión a las órdenes del General Jefe de la Región Aérea Central, al Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire.

Comandante don Ignacio Arin Guruchaga, de en comisión a las órdenes del General Jefe de la Región Aérea Pirenaica, a la Jefatura del Servicio de Transmisiones.

Comandante don Leonardo de Miguel Jiménez, de en comisión a las órdenes del General Jefe de la Región Aérea Pirenaica, al Estado Mayor de la misma Región Aérea.

Capitán don Luis Gómez Escolar, de en comisión a las órdenes del General Jefe de la Región Aérea Central, al Estado Mayor de la misma Región Aérea.

Capitán don Francisco Javier Ferraz Castán, del 14 Grupo de Fuerzas Aéreas, al Centro de Información y Control de Circulación Aérea de Barcelona.

Teniente don Carlos Escat Fajardo, del Cuarto Grupo de Fuerzas Aéreas, al Servicio Cartográfico y Fotográfico del Aire.

#### Sin aptitud de Servicio en Vuelo.

Capitán don Francisco Herruzo García, de la Base Aérea de El Coper, al Estado Mayor de la Región Aérea del Estrecho.

Capitán don Antonio Martín Sáenz de Santa María, de la Base Aérea

de Tetuán, a la Octava Escuadrilla de Automóviles.

Teniente don Antonio Criado de Becerro, del 51 Grupo de Fuerzas Aéreas, a la Escuadrilla de Servicios de este Ministerio.

Teniente don Jesús María Alía Muñoz, de la Base Aérea de Mátanzán, al Primer Escuadrón de Paracaidistas.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

Cesa como segundo Jefe de la Milicia Aérea Universitaria el Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel Bengoechea Menchaca, continuando destinado en la Escuela Superior del Aire.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

Nombro segundo Jefe de la Milicia Aérea Universitaria al Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Emiliano José Alfaro Arregui, sin pérdida de su actual destino como Secretario en la Dirección General de Instrucción.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

Se designa como Jefe del Sector Aéreo de Extremadura al Jefe de la Escuela de Vuelos de Talavera la Real, Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don José Ramón Gavilán Ponce de León.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

Pasan destinados al Estado Mayor del Aire, en concepto de agregados, sin pérdida de sus actuales destinos, los Comandantes del Arma de Aviación (S. V.) don Julio Aler Martínez, del 31 Grupo de Fuerzas Aéreas, y don César Elvira Pisón, del 21 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

Pasan destinados en comisión a la Escuela de Vuelos de Talavera la Real el Jefe y los Oficiales del Arma de Aviación (S. V.) que a continuación se relacionan:

Comandante don Elías Luíz Martínez Pesquera, de la Escuela de Polimotores.

Capitán don Luis Gabaldón Velasco, de la Escuela de Polimotores.

Teniente don Armando Murga Carazo, de la Escuela de Polimotores.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

#### MATRIMONIOS

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 87) y Orden aclaratoria de 20 de octubre del mismo año (BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Manuela Calvo Delicado al Capitán del Arma de Aviación (S. V.) don Anselmo García Ruiz, de la Jefatura del Servicio de Transmisiones.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

#### ASCENSOS

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 13 de diciembre de 1940 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 23), se declaran aptos para el ascenso y se concede el empleo superior inmediato al personal que a continuación se relaciona, con la antigüedad, situación o destino que para cada uno de ellos se indica:

#### ARMA DE AVIACION

##### Montadores Electricistas de Avión.

Cabo primero Agustín Munté Bruno. Con antigüedad de esta fecha. Del 23 Grupo de Fuerzas Aéreas. Queda en comisión a las órdenes del General Jefe de la Región Aérea Pirenaica.

Cabo Bartolomé González Hernández. Con antigüedad de esta fecha.

Continúa en la Base Aérea de Alcalá de Henares.

##### Radiotelegrafistas.

Cabo José María Ruiz García. Con antigüedad de 30 de julio de 1953. Continúa en la Séptima Escuadrilla de Transmisiones.

Cabo Manuel Prieto García. Con antigüedad de 30 de julio de 1953. Continúa en la Escuela de Transmisiones.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

#### DESTINOS

Pasan destinados en comisión a la Escuela de Vuelos de Talavera la Real los Suboficiales y Clase de Tropa que a continuación se relacionan:

##### Arma de Aviación (S. T.)

Brigada don Luis Méndez Mateo, de la Base Aérea de Jerez de la Frontera.

Sargento don Sebastián Moya Fernández, de la Base Aérea de Jerez de la Frontera.

##### Mecánicos Motoristas de Avión.

Cabo primero José Nieto Peláez, de la Escuela de Polimotores.

##### Radiotelegrafistas.

Sargento don José Pruna Parra, de la Escuela de Polimotores.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

Para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de fecha 18 de noviembre último (BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), pasan destinados a la Primera Agrupación de Transmisiones, con carácter voluntario, los Cabos Radiotelegrafistas Indencio Pérez López, de la Base Aérea de Gando, y José Bravo Moreno, de la Séptima Escuadrilla de Transmisiones.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

## VACANTES

Vacantes las plazas de Auxiliares de Farmacia relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo mediante papeleta reglamentaria de petición de destino, cursada por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Personal), en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL:

Base Aérea de Granada: Una de Suboficial, para el Equipo de Farmacia.

Base Aérea de Alcantarilla: Una de Cabo primero o Cabo, para el Equipo de Farmacia.

Servicios de la Zona Aérea de Marruecos: Una de Cabo primero o Cabo.

*Nota importante.*—Las solicitudes deberán tener entrada en la Dirección General de Personal antes del día 8 de enero de 1954.

Madrid, 22 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

Vacante en la Escuela de Especialistas una plaza de Músico de tercera (Cabo primero o Cabo), Trompeta, que ha de ser cubierta en turno de provisión normal, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo mediante papeleta de petición de destino cursada por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Personal), en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación en el BOLETIN OFICIAL.

*Nota importante.*—Las solicitudes deberán tener entrada en la Dirección General de Personal antes del día 8 de enero de 1954.

Madrid, 22 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

## PERSONAL CIVIL

## ASCENSOS

Por tener cumplidas las condiciones reglamentarias y existir vacante, se asciende a las categorías que se citan al personal de la Esca-

la de Auxiliares Administrativos que a continuación se relacionan:

A Auxiliar Mayor de tercera clase, con el sueldo anual de 10.080 pesetas, doña María Luisa Escario Chapa.

A Auxiliar de primera clase, con el sueldo anual de 8.400 pesetas, doña María Amparo Brigada Salgado.

Estos ascensos se entenderán conferidos, a todos los efectos, con antigüedad de 2 de los corrientes.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

## SITUACIONES

A petición del interesado, se concede el pase a la situación de excedente voluntario, al Auxiliar de primera clase de la Escala de Auxiliares Administrativos, con destino en la Secretaría General de este Ministerio don Augusto Sáiz Linaje.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

## LICENCIAS

Vista la instancia suscrita por el Auxiliar de primera clase doña Carmen Pellón Valdeón, solicitando la licencia que determina el artículo 105 del Reglamento Orgánico del Personal Auxiliar Civil, se le concede la referida licencia, conforme a lo dispuesto en las Reales Ordenes de 5 de enero de 1924 y 15 de septiembre de 1926.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

## VACANTES

Vacantes las plazas de personal de la Escala de Auxiliares Administrativos en las Delegaciones del Patronato de Casas del Aire que a continuación se relacionan, se anuncian a concurso por la presente Orden para que el personal de dicha Escala que desee ocuparlas, las solicite de mi Autoridad mediante instancia cursada por conducto reglamentario en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene la norma 3.ª de la Orden sobre destinos de fecha 5 de

febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18).

Patronato de Casas del Aire (Madrid): Una vacante de Auxiliar de segunda.

Delegación de Casas del Aire de Sevilla: Una vacante de Auxiliar Mayor de tercera.

Delegación de Casas del Aire de Granada: Una vacante de Auxiliar Mayor de primera.

Delegación de Casas del Aire de León: Una vacante de Auxiliar de primera.

Delegación de Casas del Aire de Albacete: Una vacante de Auxiliar Mayor de tercera.

Delegación de Casas del Aire de Alicante: Una vacante de Auxiliar Mayor de tercera.

Delegación de Casas del Aire de Las Palmas: Una vacante de Auxiliar de segunda.

Delegación de Casas del Aire de Jerez de la Frontera: Una vacante de Auxiliar de segunda.

Delegación de Casas del Aire de Melilla: Una vacante de Auxiliar de segunda.

*Nota importante.*—Las solicitudes deberán tener entrada en la Dirección General de Personal antes del día 8 de enero de 1954.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

DIRECCION GENERAL  
DE INSTRUCCION

## DISTINTIVOS

Por reunir las condiciones vigentes para el uso permanente del distintivo de Profesorado, se concede el mismo al Capitán del Arma de Aviación (S. V.) don Fernando de Juan Valiente, con destino en la Escuela de Caza.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

Por reunir las condiciones vigentes para el uso permanente del distintivo de Profesorado, se concede el mismo al Capitán del Arma de Aviación (S. V.) don Miguel Prieto Arozamena, con destino en la Academia General del Aire.

Madrid, 23 de diciembre de 1953.

G. GALLARZA

# ANUNCIOS OFICIALES

**ZONA AEREA DE MARRUECOS**

**PARQUE REGIONAL DE INTENDENCIA**

## JUNTA ECONOMICA

Con autorización de la Superioridad, se procederá a la venta por subasta de 9.700 sacos de diversas clases, debiendo dirigirse para toda clase de informes a la Secretaría de esta Junta, en Antonio Maurra, núm. 4, los días hábiles, de nueve a doce horas. La adjudicación de la subasta se verificará el día 8 de enero de 1954. Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Tetuán, 2 de diciembre de 1953.—V.º B.º, el Presidente.

## A V I S O

Terminada la impresión del tomo de Legislación del Ministerio del Aire (segundo semestre de 1942, encuadernado en rústica), cuantos deseen adquirirlo pueden hacer sus pedidos al señor Administrador del Boletín Oficial de este Ministerio, calle del General Sanjurjo, núm. 56, mediante el pago de **veinticinco** pesetas, más una peseta por gastos de envío a provincias.

## A V I S O

Terminada la impresión de «INSTRUCCIONES, CARACTERISTICAS y PROGRAMAS» para las convocatorias de ingreso en la Academia General del Aire, encuadernados en rústica, cuantos deseen adquirirlos al precio de **DIEZ PESETAS** cada ejemplar, deberán solicitarlos del Administrador del «Boletín Oficial», calle del General Sanjurjo, núm. 56, y les serán enviados previo pago de su importe.

El «Boletín Oficial» núm. 101, de 1953, está agotado.

LA ADMINISTRACION

**AVISO:** Se ruega a los señores suscriptores que no hayan hecho efectivo el pago del corriente trimestre, se sirvan remitirlo a la mayor brevedad.

LA ADMINISTRACION